

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 1  
Jaén**

Núm. 729/2021

Juzgado de lo Social Número 1 de Jaén

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 732/2020. Negociado: BG

De: D<sup>a</sup>. Rocío Rizos FloresAbogada: D<sup>a</sup>. Penélope María Castejón LópezContra: D<sup>a</sup>. Sandra María Machado

DOÑA MARÍA ASUNCIÓN SÁIZ DE MARCO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE JAÉN, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 732/2020, se ha acordado citar a Sandra María Machado como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que

comparezca el próximo día 4 de mayo de 2021, a las 11:50 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social), debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Sandra María Machado.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y Córdoba.

En Jaén, a 23 de febrero de 2021. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, María Asunción Sáiz de Marco.